
AVANCES Y DESAFÍOS DE LA POLÍTICA EDUCATIVA PARA LA ATENCIÓN AL ABANDONO ESCOLAR DE LOS JÓVENES MEXICANOS

Línea Temática: Políticas nacionales y gestión institucional para la reducción del abandono.

Autor: Mariana Elizabeth Castro

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación

mail: mcastro@inee.edu.mx

Resumen

Existe en México una preocupación creciente por la permanencia y los logros educativos de los estudiantes, en especial en la educación media superior (EMS) y superior. Por lo cual, esta ponencia versará sobre el problema del abandono escolar en la EMS (secundaria alta) y sobre las políticas educativas puestas en marcha por el gobierno mexicano para atender este problema; finalmente planteará algunos puntos clave para reflexionar en pos de la mejora de dichas políticas. La información que se presenta fue generada en el marco de la evaluación que realizó el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), organismo público autónomo que evalúa la calidad, el desempeño y los resultados del Sistema Educativo Nacional (SEN) en la educación preescolar, primaria, secundaria y media superior; y coordina el Sistema Nacional de Evaluación Educativa. Dicha evaluación tuvo el propósito de emitir directrices dirigidas a las autoridades educativas para orientar la toma de decisiones tendientes a mejorar las políticas educativas enfocadas a atender el abandono escolar, debido a que las tasas de abandono en este nivel educativo son las más altas del sistema educativo y éste problema plantea importantes retos para asegurar el cumplimiento del derecho a la educación de los jóvenes.

Descriptores o Palabras Clave: Abandono Escolar en Educación Media Superior, Políticas de Prevención y Atención del Abandono Escolar.

El abandono escolar: uno de los principales desafíos para el sistema educativo mexicano

De acuerdo con el INEE (2016), el SEN ocupa el tercer lugar en el continente americano debido a su tamaño, mismo que ha aumentado de forma considerable en los últimos 14 años.¹ Este incremento se destaca en EMS con 1.8 millones de estudiantes; a pesar de que al mismo tiempo este nivel educativo cuenta con las tasas de abandono escolar más significativas. Según el INEE (2016), aunque la cobertura haya aumentado aún se enfrentan problemas complejos para garantizar el ejercicio pleno del derecho a una educación de calidad; lo cual se evidencia en la inequidad en el acceso a la educación básica y media superior, en el ingreso tardío, en el rezago educativo, la extraedad y fundamentalmente en el abandono escolar; como se puede observar en los puntos siguientes.

Inequidad en el acceso a la escuela. No toda la población con edad idónea (de 3 a 17 años) de cursar la educación obligatoria está inscrita en la escuela. Entre los jóvenes de 15 a 17 años una

¹ En el ciclo escolar 2000-2001 la matrícula fue de 28 569 473 estudiantes mientras que en el ciclo 2014-2015 aumentó a 34 millones de estudiantes. El aumento se encuentra asociado con la universalización de la cobertura a partir de la obligatoriedad que fue de seis años hasta 1992 y de 15 años a partir de 2012; siendo obligatoria la educación primaria en 1917, la secundaria en 1993 y el preescolar en 2002; finalmente, en 2011 se hizo obligatoria la EMS (de 15 a 17 años de edad), en la que se espera alcanzar la cobertura universal en el ciclo escolar 2021-2022.

cuarta parte, 35% no se ha matriculado, seguido por el grupo de edad de 3 a 5 años, con 19%. No sucede lo mismo con la educación primaria; es decir, entre los 6 y 11 años, están inscritos en la escuela aunque esta situación es desigual entre las entidades del país. Ahora bien, la tasa de matriculación de los jóvenes entre 15 y 17 años en EMS es de solo 57%; mientras que en educación secundaria es de 87.6%; en educación primaria, 98.6%, y en educación preescolar, 71.9%. Asimismo, la matriculación oportuna² en EMS es de 63.9%, mientras que en primaria es de 96.9% y en secundaria alcanza 84.2%. En síntesis, si bien en todos los niveles educativos existen niños y niñas fuera de la escuela, son los adolescentes y jóvenes los que en mayor medida se encuentran excluidos de la misma.

Inequidad en la permanencia en la escuela. De acuerdo con el INEE (2016), la repetición, la deserción temporal y el ingreso tardío al SEN son factores que inciden en el rezago escolar. Entre los jóvenes de 15 a 17 años se registra el mayor porcentaje de alumnos en rezago grave con 7.3%,³ mientras que entre los niños de 6 a 11 años de edad matriculados, 93.8% cursa el grado escolar correspondiente a su edad o adelantado y entre los de 12 y 14 años de edad, 95.9% presenta la condición de avance regular; es decir, tienen la edad adecuada al grado que cursan, están adelantados o presentan un rezago ligero.⁴ En la EMS el fenómeno de la extraedad grave se intensifica (de 2.3% en primaria, 3.7% en secundaria y 14.9% en EMS) debido a que hasta este nivel se ha acumulado el rezago de niveles anteriores; y a que es posible que existan menos espacios disponibles para ingresar a la EMS por lo que los estudiantes deban suspender temporalmente sus estudios hasta ingresar de manera definitiva en algún plantel disponible.

El SEN no logra retener a todos los alumnos entre un ciclo escolar y el siguiente, habiendo mayor exclusión en EMS; muestra de ello es que el abandono escolar⁵ en el ciclo escolar 2013-2014, en primaria fue de 0.8%, en secundaria de 4.1% y en media superior de 15.3% (ver tabla 1).

Tabla 1. Evolución del abandono escolar por niveles (ciclo escolar 1990-1991 al 2013-2014)

Ciclo escolar	Primaria	Secundaria	Media Superior
1990 - 1991	4,61	8,79	18,77
1995 - 1996	3,00	7,72	18,55
2000 - 2001	1,95	8,26	17,53
2005 - 2006	1,34	7,73	16,46
2010-2011	0,71	5,57	14,93
2013 - 2014	0,80	4,10	15,3

Fuente: elaboración propia con base en INEE, 2016; Weiss, 2015; y, DGPPYEE – SEP, 2016.

Como se observa en la tabla 1, el abandono escolar ha disminuido en EMS (de 18,77% a 15,3%) desde 1990, debido a que las tasas de absorción y eficiencia terminal en la actualidad son mayores; en el ciclo 2013-2014 el porcentaje de jóvenes que culminó la EMS se duplicó (48 de cada 100 alumnos que ingresaron a la primaria, culminaron la EMS). Sin embargo, aunque el incremento en la matrícula escolar y en la tasa de cobertura bruta y neta⁶ ha sido constante en los últimos años,⁷ el número de alumnos que abandonan la EMS ha permanecido por encima de los 600 000 alumnos

² La matriculación oportuna aumenta las posibilidades de seguir una trayectoria escolar regular que incluye la conclusión de cada grado y nivel educativo, además del ingreso al siguiente nivel.

³ Rezago grave refiere a la proporción de alumnos que cursa dos o más grados inferiores a los correspondientes a su edad; mientras que el rezago ligero representa un año de edad más al grado cursado.

⁴ La tasa de aprobación ha aumentado en los últimos años en todos los niveles escolares (desde el ciclo escolar 2000-2001, en primaria se incrementó de 94 a 99.2%, mientras que en secundaria pasó de 89.1 a 95.5%, incrementándose en mayor medida en EMS en 6.5 puntos en el mismo periodo de referencia (de 78.8 a 85.3%) (INEE, 2016).

⁵ La deserción escolar se define como la pérdida de alumnos derivada del abandono de los estudios o de la expulsión de las instituciones entre dos ciclos escolares consecutivos. Ésta no es una medida precisa, pues se asume que los estudiantes que se inscribieron en un ciclo escolar y aquellos que se inscriben en el año siguiente provienen de la misma cohorte; sin embargo, puede haber reinserción de estudiantes de otras cohortes o repetición o movilidad estudiantil entre entidades, instituciones modalidades, tipos de sostenimiento o modelos educativos (INEE, 2016).

⁶ La tasa neta de cobertura estima el porcentaje de población en edad idónea (15 a 17 años) matriculada en el nivel educativo correspondiente, a diferencia de la tasa de matriculación que no incluye a los estudiantes de ese rango de edad que se encuentran inscritos en un nivel superior o inferior (INEE, 2015). Esta tasa se obtiene dividiendo la matrícula total registrada en cada nivel, entre el número total de personas en el mismo grupo de edad.

⁷ Para el ciclo escolar 2010-2011 la tasa bruta de cobertura era de 61.9% y en el 2014-2015 se incrementó a 71.5%, mientras que la tasa de cobertura neta pasó de 50.1% al 56.9% (Banco de Indicadores Educativos, INEE).

durante los últimos 6 ciclos escolares, superando la barrera de los 700 000 a partir del ciclo escolar 2013-2014 (INEE, 2016),⁸ como se observa en la tabla 2.

Tabla 2. Evolución de la matrícula, tasa de cobertura y abandono escolar en educación media superior (2008 – 2009 / 2015 – 2016)

Ciclo escolar	Matrícula	Cobertura		Deserción escolar (INEE)		Abandono escolar (SEP)*
		Bruta	Neta	Absolutos	%	%
2008 - 2009	3,923,822	59,4*	48.9	622,83	15.87	15.8
2009 - 2010	4,054,709	64.4	51.7	605,597	14.93	14.9
2010 - 2011	4,187,528	61.9	50.1	625,142	14.92	14.9
2011 - 2012	4,333,589	65	51.9	651,074	15.02	15
2012 - 2013	4,443,792	66.3	52.9	636,237	14.31	14.3
2013 - 2014	4,682,336	69.7	54.7	714,975	15.3**	13.4
2014 - 2015	4,813,165	71.4	56.9	-	-	12.5
2015 - 2016	4,985,080	74,2*	59,5*	-	-	12

Fuente: INEE, 2017.

Inequidad en la conclusión de la escuela. Aunado al abandono escolar, la tasa de eficiencia terminal muestra que no todos los niños y jóvenes que ingresan a cada uno de los niveles que conforman la educación obligatoria logran concluirla: de cien alumnos que ingresan a primaria, solo 96 concluyen sus estudios en el tiempo idóneo; en secundaria la proporción es de 88 y en media superior de 63.9. Por último, tasa de absorción que da cuenta de la transición de los alumnos entre niveles educativos estima que de cada cien alumnos que egresan de educación primaria, 97 ingresan a educación secundaria.

Es importante fortalecer todos los niveles educativos con miras a promover trayectorias escolares exitosas y que ello repercuta de forma favorable en el tránsito de los estudiantes a la educación superior, que en México aún tiene importantes desafíos; este nivel solo cuenta con una cobertura total de 35.8%, absorbe a un 76.0% de los estudiantes que egresan de la EMS; y finalmente, tiene un abandono escolar estimado de 6.8% en el ciclo escolar 2015-2016 (SEP, 2016).

Los datos mencionados en este apartado finalmente evidencian que el SEN cuenta con importantes desafíos en acceso y permanencia, considerando que para que exista el pleno ejercicio del derecho a la educación no basta con que los niños y jóvenes accedan a la educación, se requiere que lo hagan oportunamente e ininterrumpidamente, sin reprobación o suspensión temporal o definitiva de los estudios; así como con la posibilidad de ingresar al siguiente nivel en una trayectoria educativa continua.

Causas del abandono escolar en el nivel de educación media superior

El problema del abandono escolar es complejo y multidimensional. La decisión, no siempre voluntaria, de abandonar la escuela se encuentra influenciada por preferencias, expectativas y restricciones que enfrentan los estudiantes, como la falta de apoyos familiares, escolares y comunitarios. Dichos factores se entretajan, refuerzan o agravan con el tiempo (Rumberger, 2001; Hammond, 2007; Román y Goicovic, citados en INEE, 2011). Aunque las causas de índole estructural, económicas y socioculturales, quedan fuera del alcance del sistema educativo, también influyen, por lo que es

⁸La interrupción de los estudios en EMS se presenta en mayor medida durante el transcurso del ciclo escolar (deserción intracurricular) y, en menor medida, entre ciclos escolares (deserción intercurricular), siendo principalmente, en el primer año mayor, en el ciclo 2013-2014, del total de alumnos matriculados en el primer grado, abandonaron la escuela el 23.8%, en tanto que en el segundo año el porcentaje de abandono fue de 10.8% y de 6.6% en el tercer año (INEE, 2016); siendo los hombres quienes presentaron una tasa de deserción más alta que las mujeres, 17.0% y 13.5%, respectivamente.

⁹ Este indicador no toma en cuenta la aprobación, la reprobación o la deserción temporal durante la trayectoria escolar.

conveniente valorar por ejemplo, la relevancia de los vínculos entre la educación media superior, el mercado laboral y la educación superior (INEE, 2011). Por lo tanto, el abandono escolar es el resultado de un proceso de naturaleza diversa, por lo mismo, se trata de un problema sistémico, que si bien se acentúa en la educación media superior, en muchos casos inicia en la educación básica y se expresa en trayectorias escolares que presentan graves disparidades y desigualdades sociales (INEE, 2011).

La Encuesta Nacional de Juventud (ENJ, 2010, citado en SEP-SEMS, 2012) y la Encuesta Nacional de Deserción en la Educación Media Superior (SEP-SEMS, 2012) estiman que en México una tercera parte del abandono escolar está relacionada con razones de origen económico,¹⁰ cerca de otro tercio obedece a cuestiones institucionales y escolares,¹¹ y entre 15 y 20% a razones familiares¹² o individuales.¹³ Sin embargo, la proporción en que las causas están asociada al problema puede variar dependiendo del contexto, del estudio y del nivel educativo de que se trate; por ejemplo, de acuerdo con Székely (2015) y con base en la ENDEMS, las causas del problema cobran distinta relevancia en diferentes regiones del país.¹⁴ En este sentido, resulta un fenómeno multicausal en el que los factores anteriormente considerados no tiene un efecto aislado sobre la probabilidad de abandonar la escuela, por el contrario, tienen efectos multiplicativos en tanto la presencia del conjunto de variables elevan el riesgo de deserción (Espíndola y León, 2002; Abril et al, 2008; Santos, 2009; Cabrol y Henrich, 2004, citados en Miranda e Islas, 2016).

En otras palabras, el abandono escolar si bien se acentúa en la EMS, es el resultado del proceso en las trayectorias escolares de los estudiantes; es decir, los inadecuados resultados de la educación básica y las graves disparidades, deberán ser compensadas en la EMS y superior para que los estudiantes concluyan su educación de forma satisfactoria. Por ende, se requiere vigilar que la ampliación de las oportunidades educativas esté atenta a la calidad de la oferta escolar, de manera que no se reproduzcan o agudicen las desigualdades sociales y educativas preexistentes (INEE, 2011). Asimismo, se requiere incrementar las oportunidades educativas, y aprovechar el bono demográfico históricamente más significativo, cuyo tope máximo fue alcanzado en México en 2013.¹⁵

Política educativa de atención al abandono escolar en educación media superior

El enfoque de la política educativa dirigida a atender el abandono escolar en EMS ha evolucionado con el tiempo. A partir de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), establecida en 2008, se pusieron en marcha acciones para mejorar la calidad de la oferta educativa y promo-

¹⁰ Entre las causas económicas, destacan la falta de dinero en el hogar por bajos ingresos y la inserción al mercado laboral, ya sea por necesidad o por los incentivos que éste genera y que hace que el estudiante considere mejor opción trabajar que estudiar.

¹¹ Las causas institucionales o escolares se refieren a la desigualdad en la calidad de la oferta educativa en el nivel, prácticas pedagógicas tradicionales, formación docente inadecuada y condiciones laborales precarias; infraestructura y equipamiento insuficiente, incompatibilidad entre la cultura juvenil y escolar, entre otras.

¹² Vivir en un entorno vulnerable (violencia, drogadicción, etcétera) o pertenecer a un grupo étnico son factores que influyen; según datos del INEE (2015), entre la población de 15 a 17 años, asisten menos quienes presentan alguna discapacidad, habitan en zonas rurales o bien realizan trabajo doméstico o extra doméstico. Asimismo, el abandono escolar se vincula a la escolaridad de los padres, la estructura familiar y vivir con ambos padres.

¹³ La desmotivación o el desinterés y problemáticas relacionadas con las adicciones, violencia o embarazos tempranos pueden influir en la interrupción de los estudios. Así, para los jóvenes con menor nivel de ingreso, la segunda razón para abandonar la escuela es el embarazo, tener un hijo o casarse (de acuerdo con la ENDEMS, 4.7% de los jóvenes que abandonaron se embarazó, embarazó a alguien o tuvo un hijo; el 17.5% ubicó el embarazo entre las tres principales razones de abandono, siendo la segunda con más menciones entre las mujeres, después de la falta de dinero).

¹⁴ Las zonas Noreste y Península, Norte Centro, Noreste y Oriente Centro presentan un panorama muy similar al promedio nacional; en cambio, hay diferencias estadísticamente significativas entre éste y las regiones Sur, Occidente, Sur-Este, Metropolitana, Centro y Oriente-Golfo. En la región Sur, los factores económicos son significativamente más relevantes que a nivel nacional, mientras que las circunstancias escolares-educativas lo son en menor medida. En las regiones Occidente, Sureste y Metropolitana, los motivos escolares son los más importantes, mientras que en las regiones Centro y Oriente Golfo, el abandono se explica por una combinación de motivos escolares y factores personales.

¹⁵ A pesar de que la proporción de jóvenes de 15 a 17 años ha disminuido en los últimos 20 años con relación al resto de la población, transitando de 7.38% en 1990 a 5.4% en el 2015, (Encuesta Intercensal, 2015; Censo de Población y Vivienda, 2010; XII. Censo de población y vivienda 2000; XI Censo General de Población y Vivienda, 1990), en términos absolutos, presenta un crecimiento sostenido que da como resultado la mayor generación de jóvenes en edades de cursar la EMS en la historia de México; por ende este bono demográfico, representa una importante ventana de oportunidad para impulsar el desarrollo social y económico del país.

ver la permanencia de los jóvenes en la escuela.¹⁶ Entre estas acciones se impulsó la expansión de la oferta de servicios, a través de la construcción, ampliación, rehabilitación y equipamiento de los planteles escolares, así como la creación de modalidades flexibles para promover la inclusión educativa, tales como la preparatoria abierta y en línea y los telebachilleratos comunitarios¹⁷ que representan esfuerzos relevantes en la promoción del acceso y la permanencia de los estudiantes en condiciones desfavorecidas.

Cuatro años después de promulgada la RIEMS, en el año 2012, se estableció la obligatoriedad de la EMS, la cual supone, idealmente, beneficios para los jóvenes y el desarrollo económico y social del país; entre ellos el mejoramiento de la productividad, la movilidad social, la reducción de la pobreza, la construcción de la ciudadanía y la identidad y, en definitiva, con el fortalecimiento de la cohesión social (INEE, 2011). Para lograr dichos beneficios se requería la realización de esfuerzos e inversiones; es decir, mayor asignación de recursos para ampliar la cobertura, mejorar la infraestructura y el equipamiento, así como la formación docente; igualmente y por parte de las autoridades educativas, padres, tutores y los mismos estudiantes se requería mayor atención para lograr que todo alumno que ingresara al nivel lo concluyera, lo que suponía establecer una base de equidad para el ingreso, permanencia, continuidad y conclusión exitosa en un marco de calidad educativa (SEP-SEMS, 2012).

Además de la acción pública referida anteriormente, en la actualidad, la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS) ha implementado un conjunto de intervenciones dirigidas, explícitamente, a atender el abandono escolar. A partir de 2011 con el Programa Síguele, Caminemos Juntos se incluyeron acciones para contribuir a la mejora del aprovechamiento escolar, incrementar la tasa de eficiencia terminal y disminuir los índices de deserción y reprobación. El programa articuló seis dimensiones: Sistema Nacional de Tutorías Académicas (que atiende el aspecto académico), Programa de Orientación Vocacional (que se enfoca al área vocacional), Construye T (que se orienta al ámbito psicosocial y afectivo),¹⁸ Programa de Becas (dimensión económica),¹⁹ el Sistema de Alerta Temprana (generador de información para acciones de intervención oportuna) y el Programa de Fomento a la Lectura.²⁰

De acuerdo con Mendieta y Castro (2017) “estas intervenciones configuraron el escenario actual de la política de atención al abandono en EMS, la cual se caracteriza por tener un abordaje integral de respuestas diversificadas para atender el problema desde diversas aristas. Dicha política está conformada por el Movimiento contra el Abandono Escolar Yo no abandono” (p. 87), el cual surge como una estrategia que considera la multidimensionalidad del problema y atiende aspectos individuales, sociales, institucionales y académicos.

¹⁶ Entre ellas se destacan la creación del Sistema Nacional de Bachillerato (SNB), el establecimiento del Marco Curricular Común (MCC) y los procesos de formación y actualización docente.

¹⁷ Los telebachilleratos tienen el propósito de ampliar la cobertura de educación a la población que, por diversas razones, no puede acceder a un plantel convencional, así como contribuir a elevar el nivel educativo de la población, junto con los demás servicios existentes, para atender en primera instancia a las y los jóvenes en edad típica de cursar el bachillerato. De acuerdo con la SEP, con esta modalidad educativa se concreta el cumplimiento institucional de proporcionar EMS a los jóvenes que habitan en poblaciones pequeñas, hasta de 2500 habitantes y que no son atendidos por ninguna otra modalidad (SEP-SEMS, 2015).

¹⁸ Los apoyos al desarrollo socioemocional de los estudiantes, iniciaron en 2008, mediante el Programa Construye T, para favorecer el desarrollo integral de los jóvenes para que culminen sus estudios y puedan enfrentarse exitosamente a los retos de la vida; a través del impulso al liderazgo de los directivos y docentes; la mejora del ambiente escolar y la movilización de la comunidad escolar para prevenir efectivamente el desarrollo de conductas de riesgo.

¹⁹ Los apoyos económicos para incentivar la permanencia de los estudiantes en el nivel medio superior son fundamentalmente dos: 1) el Programa de Becas de Educación Media Superior (PROBEMS), que es parte del Programa Nacional de Becas (PNB) y una beca especial para los estudiantes en riesgo de abandonar, y 2) el Programa Prospera, Programa de Inclusión Social, dirigido a familias beneficiarias con miembros en EMS, y su componente de Jóvenes con Prospera incorporado en 2003. El objetivo del éste último es otorgar apoyos económicos para la inscripción, permanencia y asistencia regular a la EMS de los jóvenes de hasta 21 años 11 meses, miembros de las familias beneficiarias de los programas de la Secretaría de Desarrollo Social. Adicionalmente, para incentivar la conclusión de la EMS, se otorga un estímulo a los que lo concluyen, denominado Jóvenes con Prospera.

²⁰ La mayoría de los componentes ya existían, sólo las dos últimas dimensiones fueron creados en 2011.

Esta estrategia articula los instrumentos de detección de los alumnos en riesgo de abandono del Sistema de Alerta Temprana, el programa de tutorías académicas y el programa de orientación vocacional. Asimismo, incorpora nuevas acciones que buscan incentivar el diálogo con los padres de familia en planteles de EMS; el uso de redes sociales para prevenir y atender el abandono escolar; la recepción e inducción de los nuevos estudiantes en los planteles para favorecer una transición más amigable de la educación secundaria a la EMS, y el desarrollo de habilidades socioemocionales. Una de las principales diferencias de esta estrategia con respecto a las anteriores consiste en el impulso a la gestión escolar, ya que promueve que los directores de los planteles lideren los procesos de planeación estratégica y fortalezcan el involucramiento de la comunidad escolar en la atención del abandono escolar (SEMS-SEP, s/f).

Acerca de los resultados y algunas consideraciones finales

Si bien la tasa de abandono ha ido en disminución, como se mencionó anteriormente, no es posible atribuir dicha disminución a las políticas implementadas, debido a que aún es escasa la evaluación sobre los resultados de las acciones públicas; no obstante, en el año 2015, la SEMS y el Instituto Nacional de Salud Pública realizaron un estudio denominado “Análisis del Movimiento contra el Abandono Escolar en la Educación Media Superior”, en el que se apuntan posibles efectos de las acciones que conforman la estrategia en la reducción del abandono escolar en 5 de los 33 subsistemas en 13 entidades federativas. Del mismo modo, se identifica que esta estrategia tiene un efecto significativo para evitar que los estudiantes dejen sus estudios y se señalan importantes áreas de oportunidad en relación con los mecanismos de seguimiento de la estrategia y la falta de involucramiento de la comunidad escolar.²¹

Este estudio es valioso en tanto asocia factores relacionados a la interrupción de la trayectoria educativa y apunta a posibles efectos de las acciones que conforman la estrategia en la reducción del abandono escolar; sin embargo, no ofrece explicaciones sobre los resultados observados. Con el propósito de entender dicha problemática, en el año 2016 el INEE realizó una evaluación que intentó conocer los procesos de implementación de la política e identificar la valoración de la comunidad educativa sobre el Movimiento contra el Abandono Escolar. Esta evaluación señala que una de las fortalezas de dicha estrategia radica en su diseño flexible, el cual otorga autonomía a los actores escolares para la toma de decisiones en el nivel micro de la política, lo cual plantea un cambio en la gestión escolar, al poner al centro el liderazgo del directivo y la participación de la comunidad escolar. Esto posibilita el involucramiento progresivo de los actores escolares y propicia el trabajo colaborativo para identificar el problema del abandono como multicausal y la posibilidad de planear acciones, de prevención y atención, en función de metas específicas de reducción del abandono por subsistema y planteles (INEE, 2017).

Si bien el diseño de la política es adecuado, en su implementación encuentra algunos obstáculos; por ejemplo, como los planteles y subsistemas son diversos, existen dificultades en la adaptación a los contextos más desfavorecidos;²² donde no se cuenta con los recursos, ni las capacidades o capacitación suficiente para su aplicación. De esta forma, la falta de recursos (económicos, materiales, de infraestructura, humanos e incluso tiempo) plantea incoherencia entre el diseño y la operación. Otro ejemplo relevante son las tutorías que ofrecen los docentes para atender a los estudiantes con

²¹ Entre éstas se destaca que 1) Sigue siendo relativamente baja la proporción de planteles que cuentan con un mecanismo de seguimiento de las acciones para atender y prevenir que los jóvenes dejen la escuela (54%). 2) Las inasistencias son un elemento precursor clave del abandono escolar y deben vigilarse de manera frecuente y periódica. Por ello, resalta que todavía 3 de cada 10 directores no sigue frecuentemente el ausentismo de los estudiantes. 3) Un bajo desempeño académico es uno de los factores más relevantes del abandono escolar (...) solamente 2 de cada 10 directores revisa el desempeño escolar cada dos o tres meses. 4) La tarea de prevenir el abandono escolar requiere el involucramiento de toda la comunidad escolar, (...) esto aún no parece ser común en los planteles, pues en muy pocos de ellos hay entrega a los padres de boletines periódicos sobre el desempeño de sus hijos (25%) y 5) Es necesario desarrollar protocolos de respuesta inmediata ante casos de abandono escolar, (...) [por ejemplo] solo 21% de los directores reporta que exista en su plantel la práctica de enviar mensaje de texto al celular de alguno de los padres.

²² Algunas particularidades de los propios subsistemas inciden en el abandono escolar, tales como, la ubicación del plantel, el prestigio de la institución, el cobro de matrícula y/o la existencia de reglamentos escolares rígidos.

problemas de aprendizaje; las cuales no cuentan con óptimas condiciones, debido a que muchos docentes son designados por la autoridad escolar sin el perfil idóneo para desempeñar esta función; además es una actividad no remunerada que se realiza en espacios poco propicios. Por otra parte, a pesar de que el Movimiento Yo no abandono se dirige a los estudiantes, la evaluación evidencia una escasa participación juvenil, ya que los jóvenes se encuentran al margen de la planeación y toma de decisiones en los planteles, de esta forma no se propicia el sentimiento de pertenencia e identidad, que podría favorecer la permanencia en la escuela. En este sentido, existe una importante área de oportunidad, comunicación y socialización de la estrategia para que se logre un mayor involucramiento y compromiso de los actores implicados en sus diversos niveles de operación (INEE, 2017).

Finalmente, cabe destacar que han sido importantes los esfuerzos realizados por el Estado Mexicano para atender el problema del abandono escolar; no obstante, aún falta mucho por hacer para trabajar de manera integral, coordinada, articulada y con los recursos necesarios para prevenir y atender el abandono escolar. Para ello, sería necesario, desde la macro política, contar con sistemas de información que permitan dar seguimiento a los estudiantes desde su ingreso al SEN, así como detectar a tiempo a los estudiantes en riesgo de abandono, acompañar a los que decidan reingresar al sistema educativo y apoyarlos en la transición de un nivel educativo a otro; e implementar estrategias de articulación intergubernamental y de coordinación intersectorial, interinstitucional que permita generar sinergias en la atención del problema; desde la micro implementación, en el nivel de los planteles escolares se requiere capacitar a los actores educativos (fortalecer las tutorías y la orientación educativa), y sensibilizarlos para garantizar el derecho a la educación de todos los jóvenes y para que las escuelas sean espacios de real participación juvenil.

La pérdida anual de más de 700 mil jóvenes de la EMS no es un fenómeno intrascendente, por lo que el SEN debe lograr la cobertura universal, a más tardar en el ciclo escolar 2021-2022, tal como se plantea en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y de esta forma cumplir la obligación de garantizar el derecho a la educación a todos los jóvenes mexicanos.

Referencias

- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (2011). *La educación media superior en México: Informe 2010-2011*. Obtenido de <http://www.inee.edu.mx/images/informe2011/informe2011final.pdf>
- _____ (2015). *Panorama Educativo de México 2014. Indicadores del Sistema Educativo Nacional. Educación Básica y Media Superior*. Ciudad de México: INEE.
- _____ (2016). *Panorama Educativo de México 2015. Indicadores del Sistema Educativo Nacional. Educación básica y Media Superior*. Ciudad de México: INEE.
- _____ (2017). *La Educación Obligatoria en México*. Informe 2017. México: INEE. Recuperado de: <http://www.inee.edu.mx/images/stories/2017/informe/P11242.pdf>
- Mendieta, G. y Castro, M. (2017). *Estrategias de política implementadas para atender el abandono escolar en educación media superior*. Gaceta de la Política Nacional de evaluación Educativa en México. Año 3. Número 7. 85-89. Marzo-junio 2017.
- Miranda, F. e Islas, J. (2016). *El efecto de las becas en la trayectoria de los estudiantes de educación media superior*. El caso del programa de estímulos para el bachillerato universal, PREBU-PREPA Sí. *Revista Latinoamericana de Políticas y Administración de la Educación* (4), 53-65. Obtenido de http://relapae.com.ar/wp-content/uploads/relapae_4_miranda_islas_becas_estudiantes_bachillerato_universal.pdf
- Secretaría de Educación Pública (2016) *Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional 2015-2016*. Obtenido de http://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2015_2016_bolsillo.pdf
- Secretaría de Educación Pública-Subsecretaría de Educación Media Superior (s/f). *Movimiento contra el Abandono Escolar*. Obtenido de http://sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/11390/7/images/movimiento_contra_abandono_escolar.pdf
- _____ (2012). *Reporte de la Encuesta Nacional de Deserción en la Educación Media Superior (ENDEMS)*. Obtenido de http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/1078/1/images/Anexo_6Reporte_de_la_ENDEMS.pdf
- _____ (2015) Documento base: Telebachillerato Comunitario 2015. México: SEP. Recuperado de: http://www.dgb.sep.gob.mx/servicios-educativos/telebachillerato/normatividad/DOCUMENTO_BASE_TBC_2015.pdf
- Székely, M. (2015). Estudio, resultados y recomendaciones de la investigación y evaluación educativa en el eje de prevención y atención al abandono en EMS (documento interno). México, FLACSO.